1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL []

Cuota Número 3

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4145.010.26.1.1712-2021

Nombre completo del contratista: EVELYNE SILVA ARBOLEDA

Documento de identificación: 38.565.609

Nombre del Supervisor: JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS

Organismo: Secretaría de Salud Pública Municipal

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales a la Secretaría de Salud Pública Grupo Salud Ambiental, para facilitar el desarrollo de la coordinación operativa en la Promoción de Entornos para la Vida a nivel territorial en desarrollo del proyecto denominado: FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN EN LA PROMOCIÓN DE ENTORNOS PARA LA VIDA EN SANTIAGO DE CALI, CON FICHA BP- 26002941.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio	Fecha terminación
13/Septiembre/2021	31/Diciembre/2021

Modificación(es) al Contrato:

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor del contrato: Es hasta por la suma de DIECISIETE MILLONES CIENTO CINCUENTA Y DOS MIL PESOS ($17.152.000) M/CTE.

Adición : N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
$17.152.000	$ 4.288.000	$8.576.000	$ 4.288.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 53996743 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1195454149 Operador: Compensar Fecha de Pago: 8 de Noviembre de 2021 Periodo de pago de la seguridad social: Octubre de 2021

Observaciones al informe financiero y contable: No aplica para pago de estampillas de adulto mayor, según el acuerdo 473 de 2020, Articulo Segundo, parágrafo primero.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS SERVICIOS
1	**Apoyar la ejecución y seguimiento mensual de las actividades operativas y educativas del Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida.** participó en: Reunión del procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables para: • Socialización de las actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados, establecidas en el plan de trabajo correspondiente al mes de Octubre • lineamientos operativos para el desarrollo de las actividades a nivel territorial. Reunión de equipo de Profesionales para: • Revisión Plan de Trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la vida, para planificar la ejecución de las actividades en cumplimiento a las metas establecidas en el mes de noviembre de 2021. • Microplaneación Operativa para el desarrollo de las actividades a nivel territorial. • Lineamientos para el apoyo en la revisión de cuentas de prestadores de servicio. Reunión del Comité Municipal Entorno para la Vida correspondiente al mes de septiembre de 2021, para avanzar en la dinamización del Plan de Acción de Entornos para la Vida – PAIES. Se apoyó en la elaboración de la presentación en PowerPoint, relacionada con la problemática por intervenir en los territorios priorizados vigencia 2021.
2	**Realizar reuniones periódicas para la planificación y seguimiento de las**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	actividades operativas a desarrollarse en los territorios priorizados y gestionar el proceso de desarrollo de capacidades del talento humano del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida para el cumplimiento de las obligaciones contractuales. Realizó orientación técnica a profesionales del procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos para la Vida para Realizar el acompañamiento y evaluación a las actividades educativas y operativas en relación al seguimiento al Dx. Sanitario, ambiental y Social de la vivienda a nivel Familiar en los territorios priorizado mediante metodología semáforo. Orientó técnicamente al personal técnico - operativo, para el desarrollo y aplicación de la metodología semáforo en el seguimiento a las viviendas más críticas con factores de riesgo no contralados identificados en el Dx. Sanitario, ambiental y Social de la vivienda a nivel Familiar.
3	**Realizar acompañamiento y evaluación a las actividades educativas y operativas en relación a los componentes de salud ambiental, registrando y analizando la información generada por el personal profesional y técnico en los Territorios priorizados.** Realizó seguimiento y evaluación a las actividades educativas y operativas registrando y analizando la información generada por el personal técnico en los Territorios asignados en cuanto al desarrollo del Seguimiento al diagnóstico Sanitario, Ambiental y Social de la vivienda a nivel familiar del territorio priorizado de la comuna 20 barrio Siloé correspondiente a la segunda visita y seguimiento a las viviendas criticas mediante metodología semáforo, así como la revisión del total de encuestas diligenciadas acorde al número de personas capacitadas para dar trazabilidad y cumplimiento de los lineamientos establecidos por el equipo de Sistemas Integrados de Gestión. Apoyó la revisión de informes asignados de supervisión de los técnicos prestadores de servicio del procedimiento gestión para la Promoción de Entornos para la Vida.
4	**Liderar el Entorno Hogar, articulando estrategias operativas**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	intrainstitucionales, intersectoriales y comunitarias dinamizando el PAIES en el marco Comité Municipal "Entornos para la Vida" y su articulación con las Mesas Técnicas del COTSA, para la gestión de los determinantes sanitarios, ambientales y sociales y elaborar la Guía Metodológica "Cómo Promover Factores Protectores en Salud Ambiental en el Entorno Hogar" Gestionó y coordinó con el centro de zoonosis, intervenciones a nivel de vivienda para el control del roedor en el territorio priorizado Comuna 21 del barrio Siloé con relación a las problemáticas identificadas en el Dx. Sanitario, ambiental y Social de la vivienda a nivel Familiar. Apoyó la gestión de la Jornada intersectorial en el corregimiento Villacarmelo, para desarrollar acciones promoción de la Salud y prevención de la enfermedad con las familias, con el fin de mitigar las problemáticas sanitarias, ambientales y de salud relacionadas con el consumo de agua no potable y saneamiento básico en general en el marco Comité Municipal "Entornos para la Vida" y su articulación con las Mesas Técnicas del COTSA.
5	**Planificar, coordinar y gestionar las Jornadas integrales, intersectoriales y comunitarias de salud ambiental acorde a las problemáticas identificadas en el diagnóstico sanitario, ambiental y social de los territorios priorizados asignados.** Planificó, coordinó y gestionó las Jornadas integrales, intersectoriales y comunitarias de salud ambiental acorde a las problemáticas identificadas en el diagnóstico sanitario, ambiental y social de los territorios priorizados, para el mes de Noviembre de 2021, acorde a las metas establecidas en el plan de trabajo del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables. Desarrolló 3 Jornadas integrales, intersectoriales y comunitarias de salud ambiental acorde a las problemáticas identificadas en el diagnóstico sanitario, ambiental y social de los territorios priorizados Comuna 20 barrio Siloé y Corregimiento Navarro.
6	**Organizar y facilitar la información del desarrollo de las actividades, como insumo para la elaboración de informes periódicos solicitados por los**

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

	sistemas integrados de gestión y Elaborar Informe de la gestión desarrollada como aporte al documento final del Procedimiento. Suministró actas requeridas en el proceso de auditoría interna en el marco de las políticas operativas del Procedimiento Gestión para la Promoción de Entornos Saludables relacionadas con visitas a la comunidad previamente al desarrollo de las intervenciones de promoción y prevención.

Recibo a Satisfacción de Servicios:
Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte del MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI, de los servicios prestados pactados en el CN/Aceptación de Oferta No. _____de _____

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deberán consignar los motivos y circunstancias en el campo “Observaciones”.

Constancia de Paz y Salvo :

Que el Contratista _____, identificado(a) con cédula de ciudadanía No._____ de _____(_____), vinculado a la _____, mediante contrato de Prestación de Servicios No. _____, durante el tiempo comprendido entre el ___ de _____ y el ____de ___ del _____, a la fecha no posee elementos devolutivos a su cargo de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por parte de esta oficina.
Así mismo se encuentra a Paz y Salvo del sistema de Archivo, Gestión Documental y ORFEO.

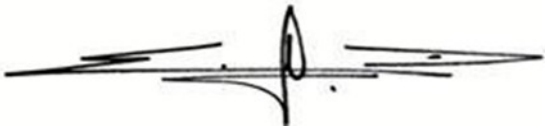
Observaciones al informe técnico: Observaciones al informe técnico: Se adjunta evidencias correspondientes al periodo como actas, registros de asistencias, entre otros.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se presenta ninguna recomendación durante este periodo.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

7. FIRMAS RESPONSABLES



JOHNNY EDUARDO NARVAEZ PALACIOS /Supervisor
CC. 12.748.317 de San Juan de Pasto

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 12 de Noviembre de 2021.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.